

RESOLUCIÓN NÚMERO 65633 DE 2024**“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante correo electrónico del 05 de junio de 2024, la funcionaria **FRANCY ANDREA GUTIÉRREZ VELANDIA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.022.368.573, quien desempeña el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Señalización de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad, remitió incapacidad médica expedida por el Hospital Universitario Fundación Santa fe de Bogotá del día seis (06) al ocho (08) de junio de 2024.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Señalización, al funcionario **LUIS NICOLAI WILCHES PALOMO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.647.330, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 de la Subdirección de Señalización.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **LUIS NICOLAI WILCHES PALOMO**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

Que, es competente este despacho para adoptar la presente decisión, atendiendo a lo previsto por el artículo primero de la Resolución 287 de 2019, por la cual el Secretario Distrital de Movilidad, delegó en la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras funciones para la gestión del talento humano de la entidad, la de “Conceder, prorrogar y/o terminar los encargos reconocidos a servidores públicos de la Secretaría”.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR del día seis (06) al ocho (08) de junio de 2024, al funcionario **LUIS NICOLAI WILCHES PALOMO** identificado con cédula de ciudadanía

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



RESOLUCIÓN NÚMERO 65633 DE 2024

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

No. 79.647.330, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 de la Subdirección de Señalización, de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Señalización de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los seis día(s) del mes de Junio de 2024.



Clemencia Rojas Arias
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 06-06-2024 04:48 PM

Aprobó: María Claudia Gomez Salazar-Dirección de Talento Humano
Elaboró: María Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

